



A partir del lunes, 25 de febrero

Las obras de conversión en autovía de la SG-20 (Segovia) motivan el ordenamiento temporal del tráfico en la CL-601

- Se ocupará la margen izquierda, sentido Segovia, de la CL-601 entre el enlace con la SG-20 y la glorieta de Nueva Segovia.
- La afección al tráfico, que se canalizará debidamente señalizado, tendrá una duración estimada de un mes.

Madrid, 22 de febrero de 2019 (Ministerio de Fomento).

Con motivo de las obras que ejecuta el Ministerio de Fomento para la conversión en autovía de la carretera SG-20, será precisa la ocupación de la margen izquierda (sentido Segovia) de la carretera CL-601, en el tramo de 200m comprendido entre su enlace con la SG-20 y la glorieta de Nueva Segovia.

En consecuencia, a partir del próximo lunes 25 de febrero, la salida desde Segovia por la CL-601 en este tramo se realizará por un único carril, habilitándose el otro carril existente para el tráfico en sentido contrario, no limitándose por tanto ninguno de estos dos movimientos. Esta ordenación tendrá una duración estimada de un mes, quedando convenientemente señalizados los dos sentidos de circulación durante este periodo.